

## **CARACTERISTICAS DEL COMERCIO ENTRE LA GUAIRA Y ESPAÑA DURANTE LA REVOLUCION CARAQUEÑA: 1808-1812**

*Por* MANUEL LUCENA SALMORAL

El título de nuestro trabajo exige unas aclaraciones, previas al análisis de la temática. La primera es nuestro deseo de caracterizar una correlación comercial entre dos ámbitos atlánticos. No pretendemos hacer un estudio exhaustivo del problema, sino seleccionar únicamente aquellos aspectos que nos parecen distintivos y significativos. Esto nos permitirá utilizar las series numéricas que consideramos absolutamente imprescindibles para su tipología, lo que redundará en beneficio de la claridad expositiva.

La segunda es que la relación comercial entre La Guaira y España, cobija una pretensión mayor de la enunciada, ya que La Guaira es el puerto más importante de Venezuela —la boca de entrada y salida del mercado de Caracas— con lo que este comercio configura en realidad la relación del negocio efectuado entre España y Venezuela.

La tercera es que vamos a referirnos a un período de anormalidad, de crisis, encuadrado dentro del proceso revolucionario que se inicia con el motín de Caracas de 1808 y termina con la caída de la I República de Venezuela en julio de 1812. Desde esta perspectiva nuestro trabajo afronta el estudio de un comercio en pleno período revolucionario. Podríamos añadir que en el único período revolucionario venezolano, ya que a partir de 1812 se abre ya una fase de economía de guerra (la emancipadora), que tiene características muy diferentes.

La cuarta y última es que somos conscientes de la imposibilidad de estudiar aisladamente una correlación comercial trasatlántica como ésta, porque los intereses económicos se mueven ya en un marco mundial, que distorsionaríamos con nuestra pretensión, pero permítasenos anotar que conocemos bastante bien el panorama general del comercio venezolano en esta época<sup>1</sup> y ello nos permite centrar nuestro foco de atención, recurriendo, en los momentos oportunos, a los factores externos que aclaran situaciones inexplicables desde el punto de vista de la correlación bilateral.

---

1. La panorámica general del comercio exterior de La Guaira viene siendo objeto de un estudio que llevamos bastante avanzado y que confiamos publicar próximamente. Esto nos permite conocer la ubicación exacta del comercio español y andaluz, dentro del contexto general.

*La hegemonía comercial gaditana*

El comercio de La Guaira con España demuestra en primer lugar la hegemonía gaditana. El hecho no radica solamente en las cualidades intrínsecas del comercio y de los comerciantes de Cádiz, sino también en la circunstancia de que la España fiel a Fernando VII (única con la que negociaba Venezuela) se había reducido primero a Andalucía y finalmente a Cádiz durante estos años. Podemos decir así que es una hegemonía coyuntural, de tipo político-militar, más que verdaderamente económica. Pero veamos esta realidad en cifras. Durante el cuatrienio 1808-1811 (extensivo hasta julio de 1812) el comercio de La Guaira con España tuvo los siguientes volúmenes de negociado (exportaciones más importaciones):

|                   |           |                             |
|-------------------|-----------|-----------------------------|
| 1º—Cádiz .....    | 3.379.049 | pesos y 3 reales            |
| 2º—Tenerife       | 245.779   | pesos y 7 reales            |
| 3º—Málaga .....   | 104.313   | pesos y 5 reales            |
| 4º—Tarragona      | 98.446    | pesos y 7½ reales           |
| 5º—Santander      | 57.644    | pesos y 1 real              |
| 6º—Mallorca       | 22.881    | pesos y 3½ reales           |
| 7º—Sevilla        | 16.449    | pesos y 7½ reales           |
| 8º—Gijón          | 15.351    | pesos y 4½ reales           |
| 9º—Coruña         | 8.362     | pesos y 2½ reales           |
| 10º—Ribadeo ..... | 5.624     | pesos y 7½ reales           |
| <hr/>             |           |                             |
| Total             | 3.953.904 | pesos y 1 real <sup>2</sup> |

Los tres puertos andaluces (Cádiz, Málaga y Sevilla) controlan 3.499.812 pesos y 7½ reales, que supone el 88'5% del total negociado con España. Cádiz mantiene una hegemonía absoluta de este comercio, con el 85'46% del total. El segundo puerto es Tenerife, lo que confirma nuestra aseveración anterior de que este comercio refleja la coyuntura político-militar. Málaga tiene también un movimiento apreciable en el contexto general, seguido de Tarragona.

Para tener una imagen referencial de lo que este comercio con España supone para La Guaira, digamos simplemente que es inferior al que se realiza con las colonias extranjeras (inglesas principalmente) y un poco más alto del que se efectúa con los Estados Unidos. Sobrepasa con mucho al intercambio efectuado con Europa, con Hispanoamérica y con los propios puertos venezolanos. España es así el segundo mercado caraqueño y Cádiz el centro motor del tráfico con España.

*El auge de 1809*

Si desarrollamos ahora el comercio con los puertos españoles en una diacronía anual tendremos la siguiente imagen:

2. El valor de las mercancías negociadas está tomado de las cuentas de Avería en Archivo General de Indias, Caracas, 614 A, 6148 y 615 A.

| FUERTOS        | 1808         | 1809           | 1810           | 1811       | 1812<br>(hasta julio) | TOTAL         |
|----------------|--------------|----------------|----------------|------------|-----------------------|---------------|
| Cádiz .....    | 487.142 " 1½ | 1.995.733 " 7  | 882.543 " 5½   | 13.629 " 5 | 0                     | 3.379.049 " 3 |
| Tenerife ..... | 7.190 " 7½   | 166.735 " 4½   | 71.853 " 3     | 0          | 0                     | 245.779 " 7   |
| Málaga .....   | 0            | 90.113         | 14.200 " 5     | 0          | 0                     | 104.313 " 5   |
| Tarragona ...  | 0            | 27.165 " 4½    | 71.281 " 3     | 0          | 0                     | 98.446 " 7½   |
| Santander ...  | 57.644 " 1   | 0              | 0              | 0          | 0                     | 57.644 " 1    |
| Mallorca ....  | 0            | 0              | 22.881 " 3½    | 0          | 0                     | 22.881 " 3½   |
| Sevilla ....   | 3.536 " ½    | 12.913 " 7     | 0              | 0          | 0                     | 16.449 " 7½   |
| Gijón .....    | 12.931 " 7   | 820 " 5        | 1.599 " ½      | 0          | 0                     | 15.351 " 4½   |
| Coruña .....   | 0            | 8.362 " 2½     | 0              | 0          | 0                     | 8.362 " 2½    |
| Ribadeo .....  | 5.624 " 7½   | 0              | 0              | 0          | 0                     | 5.624 " 7½    |
| TOTAL .....    | 574.070 " 1  | 2.301.844 " 6½ | 1.064.359 " 4½ | 13.629 " 5 | 0                     | 3.953.904 " 1 |
| % .....        | 14'51        | 58'21          | 26'91          | 0'34       | 0                     |               |

La situación no puede ser más simple: reactivación en 1808 (14'51%), auge en 1809 (58'21%), decaimiento en 1810 (26'91%), hundimiento en 1811 (0'34%) y ruptura en 1812 (0). Sus causas no pueden ser más evidentes: Reactivación del tráfico como consecuencia de la alianza hispanoinglesa en 1808, auge de 1809 producido por el optimismo comercial de dicha alianza y por la salida de los excedentes acumulados, decaimiento en 1810 por la revolución de Caracas (19 de abril), hundimiento en 1811 a causa de la independencia política (decretada en julio), y ruptura de 1812 por haberse consolidado la I República de Venezuela. En este sentido puede decirse que este comercio sigue la línea señalada por García Baquero,<sup>3</sup> aunque con las peculiaridades propias de 1811-12, derivadas de su situación política. El hecho es lógico si consideramos que dicho historiador trabajó sobre el puerto de Cádiz, que es el que a nosotros nos da los valores determinantes del proceso.

#### *Frutos tropicales por alimentos españoles y manufacturas*

La última confirmación de las tesis ya conocidas (además la hegemonía gaditana y el auge de 1809) es que este comercio intercambia principalmente productos agrícolas venezolanos por los españoles. Sobre una muestra de los cargamentos de 39 buques, que traficaron entre Cádiz y La Guaira en 1809, podemos concluir que:

La Guaira exportaba en todos ellos cacao, añil y café. Una gran parte exportaba también algodón, cueros al pelo y azúcar. Renglones menores eran las maderas (brasilete, guayacán y caoba) y quina. Las exportaciones no regulares eran dulce, zarzaparrilla, astas, cueros en sogas, manteca de cacao, cueros de venados, aceite de palo, cocos y palos gateados.

Cádiz exportaba en todos ellos aceite. La mayoría de sus buques llevaban también vino, fideos, aceitunas, almendras, chorizos, aguardientes, jamones, garbanzos, resmas de papel, sedas (floja, calabresa, cintas, torcida, joyante, paños, pañuelos, paraguas y blondas), paños y rasos. Las exportaciones no regulares son mu-

<sup>3</sup> GARCÍA BAQUERO GONZÁLEZ, ANTONIO: *Comercio colonial y guerras revolucionarias*: Sevilla, E.E.H.A., 1972.

chísimas: tafetanes, sargas, blondas, galanes de oro, hilos de oro, tisús de oro, cintas de hilo, mantones de sarga, terciopelos, droguería, medias, sombreros, bayetones, libros, mercería, guitarras, cuerdas de guitarra, damascos, etc. . . .

Resulta así un intercambio muy sólido, de productos alimenticios complementarios, apoyado por parte española en manufacturas de seda y tejidos, de elaboración andaluza en gran parte, pues estaba roto el vínculo comercial con Europa, a causa de las guerras napoleónicas, y porque los ingleses exportaban directamente sus manufacturas a Venezuela. Quedarían sin embargo algunos excedentes de épocas pasadas, que saldrían ahora, así como también manufacturas francesas, pasadas de contrabando a la España fiel a Fernando VII.

Veamos ahora las peculiaridades del negocio entre Venezuela y España.

### *La paralización producida a comienzos de la Guerra de Independencia*

Una de las hipótesis tradicionales es que la guerra existente entre Inglaterra y España había terminado con el comercio entre España y sus colonias americanas, que se reactivó a partir de mayo de 1808, como consecuencia de la amistad con Inglaterra, ya que ésta permitió a los navíos españoles volver a surcar el Atlántico sin riesgos. Veamos cómo se refleja esto en el tráfico entre La Guaira y los puertos españoles durante el año 1808, que es el que acusa este cambio de signo:

AÑO 1808

| PUERTOS    | E                   | F                    | M      | A                    | M                    | J | J | A | S | O                    | N                     | D                     |
|------------|---------------------|----------------------|--------|----------------------|----------------------|---|---|---|---|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Cádiz .... | 3.057 <sup>"2</sup> | 11.885 <sup>"4</sup> | 13.151 | 36.875 <sup>"5</sup> | 20.227               | 0 | 0 | 0 | 0 | 57.211 <sup>"4</sup> | 233.132 <sup>"2</sup> | 83.760 <sup>"1</sup>  |
| Tenerife . | 0                   | 0                    | 0      | 0                    | 7.190 <sup>"7</sup>  | 0 | 0 | 0 | 0 | 0                    | 0                     | 0                     |
| Málaga ... | 0                   | 0                    | 0      | 0                    | 0                    | 0 | 0 | 0 | 0 | 0                    | 0                     | 0                     |
| Tarragona. | 0                   | 0                    | 0      | 0                    | 0                    | 0 | 0 | 0 | 0 | 0                    | 0                     | 0                     |
| Santander. | 0                   | 0                    | 0      | 0                    | 0                    | 0 | 0 | 0 | 0 | 0                    | 34.052 <sup>"1</sup>  | 23.592 <sup>"1</sup>  |
| Mallorca . | 0                   | 0                    | 0      | 0                    | 0                    | 0 | 0 | 0 | 0 | 0                    | 0                     | 0                     |
| Sevilla .. | 0                   | 0                    | 0      | 0                    | 0                    | 0 | 0 | 0 | 0 | 0                    | 3.536 <sup>"</sup>    | 0                     |
| Gijón .... | 0                   | 0                    | 0      | 0                    | 0                    | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.931 <sup>"7</sup> | 0                     | 0                     |
| Coruña ... | 0                   | 0                    | 0      | 0                    | 0                    | 0 | 0 | 0 | 0 | 0                    | 0                     | 0                     |
| Ribadeo .. | 0                   | 0                    | 0      | 0                    | 0                    | 0 | 0 | 0 | 0 | 0                    | 5.624 <sup>"7</sup>   | 0                     |
| TOTAL .... | 3.057 <sup>"2</sup> | 11.885 <sup>"4</sup> | 13.151 | 36.875 <sup>"5</sup> | 27.417 <sup>"7</sup> | 0 | 0 | 0 | 0 | 66.372 <sup>"4</sup> | 276.345 <sup>"2</sup> | 107.352 <sup>"2</sup> |

Podemos comprobar que durante el primer quimestre de 1808, cuando subsiste aún la situación de beligerancia con Inglaterra y de amistad con Francia, el tráfico no está interrumpido, aunque se mantiene en unas cotas bajas. Cádiz estaba acostumbrado a negociar durante los frecuentes períodos de guerra con Inglaterra, y no se rompieron los vínculos con La Guaira. Más interesante es anotar que a partir de mayo, cuando este negocio debía adquirir cotas mayores, por la reactivación producida por la neutralidad y luego amistad inglesa,<sup>4</sup> se convierte en

4. En Venezuela se acusa rápidamente el cambio de actitud de Inglaterra, porque Curazao tenía una enorme necesidad de negociar con la Capitanía General. El 14 de julio de 1808 el Gobernador de Curazao se dirigió al Capitán General de Venezuela, Don Juan de Casas, para comunicarle "la cesación de las hostilidades que por algunos años desgraciadamente han impedido a ambas naciones testificar la una a la otra, del modo más expresivo, las marcas recíprocas de estimación y afecto" y ofreciendo ayuda militar para defender la Capitanía. FELICE CARDOT, CARLOS: *Curazao Hispánico*, Caracas, 1973, p. 451.

nulo. No hay tráfico en junio, ni en julio, ni en agosto, ni en septiembre. ¿Qué ha ocurrido? Desde una perspectiva española habría que pensar en los efectos de los comienzos de la guerra de Independencia. Desde una perspectiva venezolana el asunto es algo más claro, pues esos meses de junio, julio, agosto y septiembre coinciden con una activación del mercado norteamericano (que estaba bajo los efectos del bloqueo de Jefferson, pero que recibía frutos venezolanos) y de una mayor actividad también con los puertos hispanoamericanos de Puerto Rico, Santo Domingo y Veracruz. La negociación con Norteamérica se convierte luego en cero durante los meses de octubre y noviembre y en una pequeña partida en diciembre, precisamente cuando se activa Cádiz. Parece así que ante los comerciantes de La Guaira, Cádiz y los Estados Unidos jugaran una actividad competitiva.

Durante 1809 se mantuvo el comercio en unas cotas altísimas. Los 2.301.844 pesos y 6½ reales negociados suponen un promedio mensual de 191.820 pesos (contra 47.839 en 1808). En 1810 empieza el declive con un promedio mensual de 88.696 pesos (46'23% del año anterior) y finalmente en 1811 viene ya el hundimiento, con un promedio mensual de 1.135 pesos. En 1812 (hasta julio) se alcanza el nivel cero.

*La balanza desfavorable de España con La Guaira*

Un aspecto verdaderamente sorprendente es comprobar que España tiene una balanza comercial totalmente negativa con respecto a La Guaira, porque rompe la tipología de una negociación entre una colonia con su metrópoli, que es la imagen tradicionalmente defendida. Veamos las balanzas comerciales de La Guaira con los puertos españoles durante el quinquenio 1808-1812.

DESDE LA GUAIRA EN EL QUINQUENIO 1808-1812

| <u>Del puerto de</u> | <u>Importaciones</u>      | <u>Exportaciones</u>      | <u>Balanza</u>         |
|----------------------|---------------------------|---------------------------|------------------------|
| Cádiz .....          | 786.104 " 1 ....          | 2.592.945 " 2 ....        | + 1.806.841 " 1        |
| Tenerife .....       | 84.928 " ½ ....           | 160.851 " 6½ ...          | + 75.923 " 6           |
| Málaga .....         | 49.871 " 1 ....           | 54.442 " 4 ...            | + 4.571 " 3            |
| Tarragonà .....      | 98.446 " 7½ ...           | 0                         | - 98.446 " 7½          |
| Santander .....      | 23.592 " 1 ...            | 34.052                    | + 10.459 " 7           |
| Mallorca .....       | 22.881 " 3½ ...           | 0                         | - 22.881 " 3½          |
| Sevilla .....        | 16.449 " 7½ ...           | 0                         | - 16.449 " 7½          |
| Gijón .....          | 2.419 " 5½ ...            | 12.931 " 7 ...            | + 10.512 " 1½          |
| Coruña .....         | 8.362 " 2½ ...            | 0                         | - 8.362 " 2½           |
| Ribadeo .....        | 5.624 " 7½ ...            | 0                         | - 5.624 " 7½           |
| <b>Total .....</b>   | <b>1.098.680 " 5½ ...</b> | <b>2.855.223 " 3½ ...</b> | <b>+ 1.756.542 " 6</b> |

Resulta así que de los casi cuatro millones (3.953.904 pesos y 1 real) negociados por La Guaira con España durante dicho quinquenio, los venezolanos obtenían una balanza a su favor de 1.756.542 pesos y 6 reales, que representa un 44'42% del valor de lo comercializado. El puerto americano exportaba a España

frutos tropicales por un 72'21% de lo negociado, e importaba de la Península productos agrícolas y manufacturas por sólo el 27'78% del mismo. La situación resulta aún más interesante si recordamos que Venezuela no exportaba numerario, pues no tenía producción minera, y que incluso en esta época hubo una política de retención de caudales —procedentes de impuestos— para no restringir el escaso circulante que había.<sup>5</sup> Es decir, que dentro de un contexto colonial tradicional, España parecería la colonia y Venezuela la metrópoli. El problema se vuelve más significativo si nos centramos en la correlación La Guaira-Cádiz, donde se acentúa, pues la balanza es aún más favorable a La Guaira, con un saldo positivo de 1.806.841 pesos y 1 real. La Guaira importaba de Cádiz el 23'26% de lo negociado y exportaba el 76'73% del mismo.

Sobra decir que La Guaira (Caracas) no podía prescindir de un mercado tan favorable como el español, y particularmente el gaditano, en el que obtenía tan buenos dividendos y en este sentido queremos hacer notar —aunque se sale de nuestro enfoque— que el puerto venezolano tenía déficit comercial con todos los restantes mercados exteriores, como las colonias extranjeras, los Estados Unidos, Hispanoamérica y aún con los propios puertos venezolanos (Cumaná, Barcelona, Pampatar, Coro, Maracaibo, etc.). El único mercado que le permitía enjugar su déficit comercial era precisamente el español, y fundamentalmente el gaditano. Hemos de convenir así que entre La Guaira y Cádiz existía una sólida y positiva relación comercial. Sólida, desde el punto de vista venezolano, ya que le permitía extraer sus frutos, pero ¿y desde el punto de vista gaditano?. Aparentemente caótica... a menos que se diera una salida a aquellos frutos tropicales importados.

### *El mercado mediterráneo*

El enorme comercio de España, básicamente Cádiz, con La Guaira y esa increíble balanza deficitaria de casi un millón ochocientos mil pesos, obliga naturalmente a preguntarse qué se hacía con los frutos venezolanos. Sabemos que esto significaba la llegada a Cádiz de grandes cantidades de cacao, añil, café y algodón, compradas por los comerciantes españoles con un propósito de utilidad económica. A estas compras hay que añadir los donativos que los venezolanos hicieron para la guerra de Independencia peninsular, que venían también en especie. Baste decir que en el bienio 1808-1809 Venezuela donó a España 560.079½ libras de cacao, 238.978½ libras de café, 12.446 libras de añil, 26.300 libras de algodón,<sup>6</sup> etc.

¿Qué hacían los gaditanos con estos productos? Durante los años 1808 y 1809 podríamos pensar que los enviaban a Andalucía, pero ¿y en 1810, cuando

5. Tal fue la política del Intendente Don Vicente Basadre, aunque tuvo que acatar la orden de remitir los fondos de la Renta del Tabaco y de Consolidación. Sobre este tema vide nuestra ponencia presentada al IV Congreso Venezolano de Historia: *La última Intendencia de Venezuela y la azarosa vida del afrancesado Don Vicente Basadre*, Actas (en prensa).

6. LUCENA SALMORAL, MANUEL: "El donativo Patriótico" hecho por Venezuela a España para ayudar a sufragar los gastos de la Guerra de Independencia peninsular. En Bol. de la Academia Nacional de la Historia, t. LXI, núm. 241, Caracas, 1978, p. 12.

Andalucía se había reducido a Cádiz por el avance francés? Desde luego hay que descartar por completo que los andaluces o gaditanos se tomaran unas cantidades tan desmesuradas de chocolate y café. No, este mercado no estaba destinado a un consumo local, que por otra parte se habría sobresaturado en sólo unos meses, sino a negocio.

El panorama comercial de estos años es bastante sombrío. El bloqueo napoleónico y la ocupación francesa de Europa habían privado a la Junta Central y a la Regencia de todos los mercados importantes, al norte de España y, en determinado momento, incluso al norte de Cádiz. La Gran Bretaña se surtía de estos frutos en los propios puertos venezolanos y tenía además grandes excedentes sin colocación, a causa del mismo bloqueo. Los mercados norteamericanos estaban cerrados a causa del embargo y recibían de vez en cuando contrabando de Venezuela. Puede decirse así que no existía ya el mercado atlántico, que era el comprador de estos productos.

Una pista posible de la solución a este problema, que confiamos merezca el interés de algún historiador preocupado por el comercio peninsular, la hallamos en la distribución que se hizo precisamente de un donativo llegado a Cádiz: El "cacao Soconusco, vainilla y grana" que arribó de Veracruz en el navío "San Justo". El ministro Don Francisco de Saavedra ordenó el 29 de abril de 1809 al juez de arribadas de Cádiz, Don Rafael Orozco, que efectuase el reconocimiento de dicho donativo "con presencia de su estado y calidad, informe V.S. el precio a que se podrá vender".<sup>7</sup> Orozco respondió el 9 de mayo del mismo año anotando que "De los 14 zurrone de grana que vinieron, 12 se entregaron al capitán de navío Don Juan Jabat, para llevarlos a Constantinopla, y los dos restantes se embarcaron para Trieste, de cuenta de la Real Hacienda, en la polacra austríaca "La Solicitud". Añadió que de los 75 zurrone de cacao Soconusco, 20 se entregaron al mismo Juan Jabat para que los transportara a Constantinopla, destinándose dos a la fabricación de chocolate y quedando los 53 restantes en mal estado. Tenemos así apuntados dos grandes puertos mediterráneos que importaban frutos tropicales, Trieste y Constantinopla, que representaban en realidad dos grandes mercados de consumo: Los imperios austríaco y turco. Dos imperios que podrían absorber los importantes frutos venezolanos, como el cacao, el café, el azúcar, así como materias primas para la elaboración de tejidos y alfombras: algodón y añil. El asunto es tanto más coherente si anotamos que en julio de 1808 se cargaron en La Guaira 35.119 pesos en frutos (y no se exportó nada a cambio) para el puerto de Liorna, que no tuvo nunca negociación con Venezuela. Parece así vislumbrarse que cuando se cerró el mercado atlántico para los coloniales americanos, se abrió en cambio el mediterráneo, y esto podría explicar la enorme demanda gaditana de frutos venezolanos.

### *La revolución de Caracas no interrumpió el tráfico comercial*

Tenemos ya suficientes piezas del rompecabezas como para comprender que el circuito comercial La Guaira (Venezuela) - Cádiz (España) - Mediterráneo (Tur-

7. Archivo General de Indias, Juzgado de Arribadas de Cádiz, 120.

quía, Austria), cuyos terminales pueden ser muy lejanos, no podía romperse fácilmente por el simple hecho de que unos mantuanos caraqueños decidieran efectuar una revolución el 19 de abril de 1810, pues estaba establecido sobre unas bases económicas de enorme solidez. Desde luego los menos interesados en romperlo serían los propios venezolanos en rebeldía, pues no querrían quedarse sin su única balanza exterior favorable. Otra cosa muy distinta habría sido que este tráfico comercial estuviera encuadrado dentro de la concepción colonialista tradicional, con balanza contraria y extracción de caudales, pues en tal caso se habría terminado al día siguiente de la revolución.

Y en efecto, si examinamos el comercio entre La Guaira y Cádiz a partir de abril de 1810 encontraremos la siguiente situación de negocio:

AÑO 1810

|           |          |            |            |          |            |            |
|-----------|----------|------------|------------|----------|------------|------------|
| M         | J        | J          | A          | S        | O          | N          |
| 69.037"3½ | . 66.290 | . 83.274"7 | . 71.920"5 | . 82.948 | . 52.849"½ | . 22.314"2 |
| D         |          |            |            |          |            |            |
| 18.938"2½ |          |            |            |          |            |            |

El comercio durante estos 8 meses posteriores a la revolución asciende a 407.972 pesos y 4½ reales. La serie es obviamente descendente, pero su promedio mensual de 50.996 pesos y 4 reales es superior al de 1808 (40.889). Durante el último trimestre del año se llegó incluso a no exportar nada de Cádiz a La Guaira, pero se mantuvieron las importaciones de productos coloniales. Habría tenido unas cotas mucho más altas, de no haber incidido en este comercio una circunstancia de tipo político, que acabó con el mismo.

*El bloqueo español a Caracas*

La dependencia caraqueña de su comercio exterior, que le servía para colocar sus frutos y que le permitía importar alimentos y manufacturas, convirtió esta negociación en un arma política. La idea inicial fue del propio Intendente de Venezuela depuesto, Don Vicente Basadre, quien la propuso en su Memoria al Gobierno:<sup>8</sup> un bloqueo marítimo a los puertos caraqueños (Puerto Cabello y La Guaira) acabaría con la revolución, sin necesidad de un disparo.

La Regencia estudió su factibilidad y pasó la idea a consideración del Consejo de Indias, que la encontró muy apropiada. Una Orden de 1 de agosto de 1810 estableció el bloqueo para la provincia de Caracas: "declara en estado de riguroso bloqueo la Provincia de Caracas".<sup>9</sup> La prohibición comprendía "habilitar buques, conceder permisos, ni patentes a ningún barco con destino a La Guaira o a cualquier puerto o ensenada de aquella Provincia (Caracas)". La orden cobijaba tanto a los buques nacionales, como a los extranjeros: "mandando que ningún

8. BASADRE, VICENTE: *Memoria sobre la revolución de Caracas*. En el 19 de abril de 1810, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1957.
9. La Orden fue publicada en la *Gazeta de Caracas* correspondiente al martes 6 de noviembre de 1810, edic. facsimilar, París, 1939.



buque nacional, ni extranjero pueda arribar a sus puertos, so pena de ser detenidos por los cruceros y buques de S.M.”.

La realidad del bloqueo fue muy diferente a lo que se había proyectado en la Orden. Así don Juan Manuel de Cajigal afirmó que los cruceros y buques prometidos para el bloqueo se limitaron a una fragata y una corbeta bastante inoperantes: “a la verdad una fragata cuasi inútil, necesita (sic) de todas las semanas reparos, y una corbeta de propiedades tan malas que necesita ocho días de viento fresco para ganar una legua de Barlovento, no son buques de los que se llaman a propósito para un bloqueo en costas de vientos tan generales, y en donde la extensión de ellas y esos muchos puertos, calas y surgideros, facilitan una libre navegación y abordaje a los pequeños buques, que son los que más los frecuentan”.<sup>10</sup>

El bloqueo fue ordenado por Antonio Ignacio de Cortabarría desde la base de Puerto Rico, pero los escasos recursos españoles fueron incapaces de impedir la entrada y salida de buques ingleses y norteamericanos, con lo que el tráfico continuó y Caracas pudo sobrevivir en su acción revolucionaria. La única parte afectada fue el comercio de España (Cádiz) con Caracas, que se extinguió. Desde el 1 de agosto de 1810 empezó a operar el bloqueo y los comerciantes gaditanos dejaron de enviar sus productos, limitándose únicamente a importar frutos venezolanos, y en una cantidad cada vez menor, lo que parece indicar que estaban liquidando deudas y cobrándose en especie los remanentes. Eso explica que las exportaciones a Caracas fueran cero a partir de octubre y hasta fin de año. Las importaciones van siendo cada vez menores: 52.849 pesos y ½ real en octubre, 22.314 pesos y 2 reales en noviembre y 18.938 pesos y 2½ reales en diciembre.

En 1811 el bloqueo fue efectivo, en lo que respecta a la negociación con España. Sólo se registra una operación comercial en todo el año, que es la de abril, cuando se llevaron a Caracas productos españoles por valor de 13.629 pesos y 5 reales, no importándose nada a cambio. La ruptura comercial era ya un hecho.

La ruptura comercial —efectiva desde el 1 de enero de 1811— facilitó la ruptura política, que se realizó en julio, a los seis meses de la primera, con la proclamación de la I República de Venezuela. La Regencia no comprendió jamás que la mejor arma contra la independencia política era la dependencia económica: Aquella balanza desfavorable para Cádiz, que obligaba a los venezolanos a seguir sosteniendo el comercio con España, único del que devengaban unos ingresos necesarios para equilibrar su balanza exterior. Un bloqueo riguroso, como el que se pretendió en principio, es posible que hubiera obligado a los caraqueños a capitular, pero un ridículo bloqueo a los productos españoles y venezolanos, que fue en lo que se convirtió, no hizo sino acelerar la emancipación política.

### *Gibraltar asume el papel de los puertos andalucés*

Es la última pieza del rompecabezas. La ruptura comercial entre La Guaira y Cádiz supone naturalmente un reciclaje del circuito económico en el que estos

10. CAJIGAL, DON JUAN MANUEL DE: *Memorias del Mariscal de Campo...*, Caracas, Ministerio de Justicia, 1960, p. 46.

puertos estaban inmersos. Venezuela seguía necesitando el aceite y el vino andaluces y el Mediterráneo seguía necesitando los frutos venezolanos. Caracas buscaba urgentemente una balanza comercial favorable, para compensar sus pérdidas en los otros mercados. ¿Cómo se produjo el reajuste?

En nuestro pequeño cuadro de la negociación efectuada entre La Guaira y los puertos andaluces hemos añadido un puerto extranjero: Gibraltar. Podemos ahora comprobar que la negociación de Gibraltar con La Guaira es cero durante los años 1808 y 1809, cuando está funcionando el complejo gaditano. En 1810 es también cero, excepto en diciembre, cuando se importan de La Guaira frutos por valor de 12.566 pesos y 2½ reales. Es precisamente el último mes en que se realiza comercio entre Cádiz y La Guaira.

En 1811 Gibraltar entra en una febril actividad, cuando se ha roto el vínculo Cádiz-La Guaira. Los comerciantes de este puerto inglés negocian un volumen de 325.461 pesos y 5 reales, que es exorbitante para un nuevo mercado. Más interesante es comprobar como se discrimina este comercio:

Importaciones efectuadas en La Guaira: 22.362 pesos y 5½ reales o el 6'87% del negociado.

Exportaciones efectuadas desde La Guaira: 303.098 pesos y 7½ reales o el 93'12%.

Balanza a favor de La Guaira: 280.736 pesos y 2 reales.

Obvia decir que Gibraltar es el puerto en el que La Guaira obtiene su balanza más favorable durante el año 1811.

Los datos presentados evidencian la suplantación de Cádiz por Gibraltar en el mercado caraqueño. La sustitución coincide cronológica y característicamente. Ante la ruptura del tráfico con Cádiz, Gibraltar asume el papel de importar los frutos venezolanos para venderlos en el mercado mediterráneo —para lo que tenía una situación geográfica muy apropiada— y suministrarle a Caracas manufacturas y quizá hasta los mismos alimentos españoles (vino y aceite) tradicionales. Esta última es otra verificación pendiente, de las muchas que aquí no hemos podido acometer, por caer fuera de nuestro marco de referencia americano. Para ello bastará examinar el comercio entre Andalucía y Gibraltar en 1811 y en la primera mitad de 1812.

La prueba de funcionamiento de este complejo circuito mediterráneo la dio el establecimiento en Caracas de la compañía comercial inglesa "Watson Maclean", en 1810, cuya operatividad nos explica admirablemente el Intendente de Venezuela don Dionisio Franco en 1813: "Desde el principio de la revolución de esta ciudad estableció en ella el inglés don Guillermo Watson una casa de Comercio con el nombre de "Watson Maclean y Compañía", dividida en tres ramas, la una está en Glasgow, de donde recibe los efectos que introduce en esta Provincia; la otra en Gibraltar, a donde remite los frutos que extrae de ella, y la tercera en Malta, de donde distribuye el café en los puertos de Levante".<sup>11</sup> Aquí tenemos

11. Carta del Intendente don Dionisio Franco al Secretario de Hacienda Pública del Despacho de Ultramar, fechada el 22 de marzo de 1813, y adjuntando el expediente de don Guillermo Watson. Archivo General de Indias, Caracas, 491.

claramente explicado el comercio triangular de aquella coyuntura del siglo XIX: Compra de manufacturas británicas que se vendían en Venezuela a cambio de frutos tropicales (café, cacao y añil), que luego se llevaban a Gibraltar para su distribución en el Mediterráneo, con lo que se obtendrían unos dividendos y algunos artículos que se venderían en Inglaterra, para comprar manufacturas. Malta parece ser el almacén distribuidor del mercado mediterráneo, con un papel semejante al que antaño tuvo Jamaica en el Caribe.

Otra evidencia no menos significativa de lo que señalamos es que a los pleni-potenciarios venezolanos en Londres se les pagara en febrero de 1812 con 480 fanegadas de cacao y 52.034 libras de café, que se enviaron de Caracas en el buque inglés "Superior", para que condujera dicho cargamento a Gibraltar o Malta y lo vendiera con dicho objeto.<sup>12</sup>

Resulta así evidente que Gibraltar suplantó a Cádiz en el negocio atlántico-Mediterráneo. Resulta no menos evidente que nuestros comerciantes gaditanos, que manejaron este circuito con anterioridad, tenían una extraordinaria competencia profesional, que los historiadores españoles hemos descuidado mucho en estudiar. A los americanistas, al menos, este comercio gaditano nos depara cada vez más sorpresas.

Gibraltar asumió la función de suministrar a Caracas manufacturas (quizá hasta el vino y aceite andaluces) y de extraer los frutos tropicales para su distribución en el Mediterráneo. Gibraltar cargó también con la balanza desfavorable respecto a La Guaira y la antigua dependencia venezolana de Cádiz pasó ahora a dependencia de Gibraltar y de Inglaterra.

### *Conclusiones e hipótesis*

Resumiendo lo anteriormente expuesto podemos enumerar una serie de conclusiones e hipótesis que caracterizan este comercio entre Caracas y España, como las siguientes:

- 1º - Durante el período revolucionario caraqueño se confirma la importancia del comercio con España y principalmente la hegemonía del puerto de Cádiz, que controló el 85'46% de esta negociación.
- 2º - El comercio acusa la situación general de reactivación en 1808, auge en 1809, decaimiento en 1810 y hundimiento en 1811, incidiendo en los últimos años unos problemas políticos totalmente marginales a los económicos.
- 3º - El intercambio se realiza principalmente entre productos agrícolas venezolanos y españoles, apoyado en la parte española por la exportación de sedas y tejidos. Esta situación es consecuencia de los bloqueos europeos y de la carencia de plata en Venezuela.

---

12. Archivo General de la Nación (Caracas), Intendencia de Ejército, febrero de 1812. Orden de embarque del Secretario del Despacho de Hacienda de la República de Venezuela de géneros en el buque inglés "Superior", fechado el 1º de febrero de 1812.

- 4º - Cádiz negoció, aunque en cotas bajas, durante el período de guerra con Inglaterra. Al iniciarse la guerra de Independencia peninsular se produjo una paralización del comercio entre Cádiz y La Guaira, debida posiblemente a la exportación de frutos venezolanos a los Estados Unidos.
- 5º - Desde octubre de 1808 hasta agosto de 1811 este comercio alcanza unas cotas muy altas y es totalmente desfavorable para los puertos españoles. A lo largo del cuatrienio España exportó a Caracas por un valor del 27'78% de lo negociado e importó el 72'21% de lo comercializado, lo que le dejó un saldo negativo de 1.756.542 pesos y 6 reales.
- 6º - La enorme cantidad de frutos venezolanos llegados a Cádiz se vendían en otros mercados exteriores, posiblemente mediterráneos y seguramente Trieste y Constantinopla, exponentes de los mercados imperiales de Austria y Turquía.
- 7º - La negociación entre La Guaira y Cádiz presenta unas características atípicas dentro de un contexto colonial. La Guaira necesitaba exportar sus frutos a Cádiz porque era la única forma de enjugar su déficit comercial externo con los restantes puertos ingleses, norteamericanos, hispanoamericanos y hasta con los propiamente venezolanos. Se estableció así una dependencia comercial de Caracas con Cádiz.
- 8º - Caracas no rompió su comercio con Cádiz, pues lo necesitaba. España rompió esta negociación al decretar el bloqueo a Caracas el 1 de agosto de 1810, pues pensó que de esta forma se haría fracasar la revolución. Lo que de hecho se hizo fue precipitar la declaración de Independencia de Venezuela.
- 9º - Al romperse los vínculos comerciales entre La Guaira y Cádiz se inicia un reciclaje del circuito comercial. Gibraltar asume el papel gaditano con grandes importaciones de frutos venezolanos y una balanza deficitaria respecto a Caracas. Gibraltar enviaba los frutos a los puertos mediterráneos que antes surtía Cádiz y es muy posible que surtiera a Caracas del vino y aceite españoles.







- COMERCIO DE LA GUIRA CON ESPAÑA -

1811

|           | ENERO |      |      | FEBRERO |      |      | MARZO |      |        | ABRIL |      |        | MAYO |      |      | JUNIO |      |      | JULIO |      |      | AGOSTO |      |      | SEPTIEMBRE |      |      | OCTUBRE |      |      | NOVIEMBRE |      |        | DICIEMBRE |        |  | TOTAL ANUAL |  |  |
|-----------|-------|------|------|---------|------|------|-------|------|--------|-------|------|--------|------|------|------|-------|------|------|-------|------|------|--------|------|------|------------|------|------|---------|------|------|-----------|------|--------|-----------|--------|--|-------------|--|--|
|           | Imp.  | Exp. | ToL. | Imp.    | Exp. | ToL. | Imp.  | Exp. | ToL.   | Imp.  | Exp. | ToL.   | Imp. | Exp. | ToL. | Imp.  | Exp. | ToL. | Imp.  | Exp. | ToL. | Imp.   | Exp. | ToL. | Imp.       | Exp. | ToL. | Imp.    | Exp. | ToL. | Imp.      | Exp. | Total. |           |        |  |             |  |  |
| CADIZ     |       |      |      |         |      |      |       |      | 13.629 |       |      | 13.629 |      |      |      |       |      |      |       |      |      |        |      |      |            |      |      |         |      |      |           |      | 13.629 |           | 13.629 |  |             |  |  |
| TENERIFE  |       |      |      |         |      |      |       |      |        |       |      |        |      |      |      |       |      |      |       |      |      |        |      |      |            |      |      |         |      |      |           |      |        |           |        |  |             |  |  |
| MALAGA    |       |      |      |         |      |      |       |      |        |       |      |        |      |      |      |       |      |      |       |      |      |        |      |      |            |      |      |         |      |      |           |      |        |           |        |  |             |  |  |
| TARRAGONA |       |      |      |         |      |      |       |      |        |       |      |        |      |      |      |       |      |      |       |      |      |        |      |      |            |      |      |         |      |      |           |      |        |           |        |  |             |  |  |
| SANTANDER |       |      |      |         |      |      |       |      |        |       |      |        |      |      |      |       |      |      |       |      |      |        |      |      |            |      |      |         |      |      |           |      |        |           |        |  |             |  |  |
| MALLORCA  |       |      |      |         |      |      |       |      |        |       |      |        |      |      |      |       |      |      |       |      |      |        |      |      |            |      |      |         |      |      |           |      |        |           |        |  |             |  |  |
| SEVILLA   |       |      |      |         |      |      |       |      |        |       |      |        |      |      |      |       |      |      |       |      |      |        |      |      |            |      |      |         |      |      |           |      |        |           |        |  |             |  |  |
| GIJON     |       |      |      |         |      |      |       |      |        |       |      |        |      |      |      |       |      |      |       |      |      |        |      |      |            |      |      |         |      |      |           |      |        |           |        |  |             |  |  |
| CORUÑA    |       |      |      |         |      |      |       |      |        |       |      |        |      |      |      |       |      |      |       |      |      |        |      |      |            |      |      |         |      |      |           |      |        |           |        |  |             |  |  |
| RIODEO    |       |      |      |         |      |      |       |      |        |       |      |        |      |      |      |       |      |      |       |      |      |        |      |      |            |      |      |         |      |      |           |      |        |           |        |  |             |  |  |
| TOTAL     |       |      |      |         |      |      |       |      | 13.629 |       |      | 13.629 |      |      |      |       |      |      |       |      |      |        |      |      |            |      |      |         |      |      |           |      | 13.629 |           | 13.629 |  |             |  |  |

|            |        |        |  |        |        |  |  |        |        |        |  |        |        |        |  |        |        |        |       |        |        |  |        |        |        |  |     |        |        |        |        |        |        |        |        |         |        |        |         |         |
|------------|--------|--------|--|--------|--------|--|--|--------|--------|--------|--|--------|--------|--------|--|--------|--------|--------|-------|--------|--------|--|--------|--------|--------|--|-----|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|--------|--------|---------|---------|
| GI BRALTAR | 11.781 | 11.781 |  | 22.451 | 22.451 |  |  |        | 27.796 | 27.796 |  |        | 37.476 | 37.476 |  |        | 22.830 | 22.830 | 2.162 | 22.828 | 25.162 |  |        | 19.237 | 19.237 |  |     | 33.091 | 33.091 | 20.179 | 42.661 | 32.896 |        | 34.272 | 30.172 | 59.311  | 39.311 | 22.362 | 303.098 | 325.464 |
|            | +3 7/2 | +3 7/2 |  | " 7    | " 2    |  |  | +4 1/2 | +4 1/2 |        |  | +6 1/2 | +6 1/2 |        |  | +3 7/2 | +3 7/2 | -1 1/2 | " 3   | +4 1/2 |        |  | +6 1/2 | +6 1/2 |        |  | " 1 | " 1    | " 4    | +3     | +7     | +7 1/2 | +7 1/2 | " 1/2  | " 1/2  | " 5 1/2 | +7 1/2 | " 5    |         |         |



- COMERCIO DE LA GUAIRA CON ESPAÑA -

|           | ← 1812 → |      |      |         |      |      |       |      |      |       |      |      |      |      |      |       |      |      |                    |      |        |
|-----------|----------|------|------|---------|------|------|-------|------|------|-------|------|------|------|------|------|-------|------|------|--------------------|------|--------|
|           | ENERO    |      |      | FEBRERO |      |      | MARZO |      |      | ABRIL |      |      | MAYO |      |      | JUNIO |      |      | TOTAL DEL SEMESTRE |      |        |
|           | Imp.     | Exp. | Tot. | Imp.    | Exp. | Tot. | Imp.  | Exp. | Tot. | Imp.  | Exp. | Tot. | Imp. | Exp. | Tot. | Imp.  | Exp. | Tot. | Imp.               | Exp. | Total. |
| CADIZ     |          |      |      |         |      |      |       |      |      |       |      |      |      |      |      |       |      |      | -                  | -    | -      |
| TENERIFE  |          |      |      |         |      |      |       |      |      |       |      |      |      |      |      |       |      |      | -                  | -    | -      |
| MALAGA    |          |      |      |         |      |      |       |      |      |       |      |      |      |      |      |       |      |      | -                  | -    | -      |
| TARRAGONA |          |      |      |         |      |      |       |      |      |       |      |      |      |      |      |       |      |      | -                  | -    | -      |
| SANTANDER |          |      |      |         |      |      |       |      |      |       |      |      |      |      |      |       |      |      | -                  | -    | -      |
| MALLORCA  |          |      |      |         |      |      |       |      |      |       |      |      |      |      |      |       |      |      | -                  | -    | -      |
| SEVILLA   |          |      |      |         |      |      |       |      |      |       |      |      |      |      |      |       |      |      | -                  | -    | -      |
| GIJON.    |          |      |      |         |      |      |       |      |      |       |      |      |      |      |      |       |      |      | -                  | -    | -      |
| CORUÑA    |          |      |      |         |      |      |       |      |      |       |      |      |      |      |      |       |      |      | -                  | -    | -      |
| RIBADEO   |          |      |      |         |      |      |       |      |      |       |      |      |      |      |      |       |      |      | -                  | -    | -      |
| TOTAL     |          |      |      |         |      |      |       |      |      |       |      |      |      |      |      |       |      |      | -                  | -    | -      |
| GIBRALTAR |          |      |      |         |      |      |       |      |      |       |      |      |      |      |      |       |      |      | -                  | -    | -      |

- COMERCIO DE LA GUAIRA CON ESPAÑA DURANTE  
EL PERIODO , 1808 - 1812 (PRIMER SEMESTRE) -

|           | 1808             |                    |                    | 1809               |                      |                      | 1810               |                    |                      | 1811              |                    |               | 1812 |      |                      | TOTAL DEL PERIODO    |                    |        |
|-----------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|----------------------|-------------------|--------------------|---------------|------|------|----------------------|----------------------|--------------------|--------|
|           | Imp.             | Exp.               | Total.             | Imp.               | Exp.                 | Total.               | Imp.               | Exp.               | Total.               | Imp.              | Exp.               | Total.        | Imp. | Exp. | Total.               | Imp.                 | Exp.               | Total. |
| CADIZ     | 103.244<br>" 6   | 383.897<br>" 3 1/2 | 487.142<br>" 1 1/2 | 522.282<br>" 1 1/2 | 1.473.451<br>" 5 1/2 | 1.995.733<br>" 7 1/2 | 146.447<br>" 4 1/2 | 735.540<br>" 1     | 882.543<br>" 5 1/2   | 13.629<br>" 5     |                    | 13.629<br>" 5 |      |      | 786.104<br>" 1       | 2.592.445<br>" 2     | 3.379.049<br>" 3   |        |
| TEDERIFE  |                  | 7.190<br>" 7 1/2   | 7.190 " 7 1/2      | 73.535<br>" 6      | 93.149<br>" 6 1/2    | 166.735<br>" 4 1/2   | 11.342<br>" 2 1/2  | 60.811<br>" 1/2    | 71.853 " 3           |                   |                    |               |      |      | 84.928<br>" 1/2      | 160.854<br>" 6 1/2   | 245.779<br>" 7     |        |
| MALAGA    |                  |                    |                    | 35.670<br>" 4      | 54.442<br>" 4        | 90.113               | 14.200<br>" 5      |                    | 14.200 " 5           |                   |                    |               |      |      | 49.871<br>" 1        | 54.442<br>" 4        | 104.313<br>" 5     |        |
| TARRAGONA |                  |                    |                    | 27.165<br>" 4 1/2  |                      | 27.165 " 4 1/2       | 71.281,3           |                    | 71.281 " 3           |                   |                    |               |      |      | 48.446<br>" 7 1/2    |                      | 96.446<br>" 7 1/2  |        |
| SANTANDER | 23.542<br>" 1    | 34.052             | 57.644 " 1         |                    |                      |                      |                    |                    |                      |                   |                    |               |      |      | 23.542<br>" 1        | 34.052               | 57.644<br>" 1      |        |
| MALLORCA  |                  |                    |                    |                    |                      |                      | 22.881<br>" 3 1/2  |                    | 22.881 " 3 1/2       |                   |                    |               |      |      | 22.881<br>" 3 1/2    |                      | 22.881<br>" 3 1/2  |        |
| SEVILLA   | 3.536<br>" 1/2   |                    | 3.536 " 1/2        | 12.913<br>" 7      |                      | 12.913 " 7           |                    |                    |                      |                   |                    |               |      |      | 16.449<br>" 7 1/2    |                      | 16.449<br>" 7 1/2  |        |
| GIZON     |                  | 12.931<br>" 7      | 12.931 " 7         | 820 " 5            |                      | 820 " 5              | 1.599 " 1/2        |                    | 1.599 " 1/2          |                   |                    |               |      |      | 2.419<br>" 5 1/2     | 12.931<br>" 7        | 15.351<br>" 4 1/2  |        |
| CORUÑA    |                  |                    |                    | 8.362<br>" 2 1/2   |                      | 8.362 " 2 1/2        |                    |                    |                      |                   |                    |               |      |      | 8.362<br>" 2 1/2     |                      | 8.362<br>" 2 1/2   |        |
| RIBADEO   | 5.624<br>" 7 1/2 |                    | 5.624 " 7 1/2      |                    |                      |                      |                    |                    |                      |                   |                    |               |      |      | 5.624<br>" 7 1/2     |                      | 5.624<br>" 7 1/2   |        |
| TOTAL     | 135.497<br>" 7   | 438.072<br>" 2     | 574.070<br>" 1     | 680.800<br>" 6 1/2 | 1.621.044            | 2.301.544<br>" 6 1/2 | 268.252<br>" 3     | 793.107<br>" 1 1/2 | 1.064.359<br>" 4 1/2 | 15.629<br>" 5     |                    | 15.629 " 5    |      |      | 1.098.680<br>" 5 1/2 | 2.885.223<br>" 3 1/2 | 3.953.904<br>" 1   |        |
| GIBRALTAR |                  |                    |                    |                    |                      |                      | 12.566<br>" 2 1/2  |                    | 12.566 " 2 1/2       | 22.362<br>" 5 1/2 | 303.048<br>" 7 1/2 | 325.465 " 5   |      |      | 22.362<br>" 5 1/2    | 315.665<br>" 2       | 338.027<br>" 7 1/2 |        |